NOTA UOC N° 0124/2015

Coronel Oviedo, 05 de junio de 2015.

Señor:
JARDIN DE LA PAZ
Avda. República Argentina N° 1512
Tel. (021) 222-047
Asunción - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 07/2015 para **"SERVICIOS FUNERARIOS"** la cual ha favorecido a la empresa **FUNERARIA SANTO DOMINGO**, por ser la oferta más baja y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Trabajando juntos, Caaguazú crece !!!

Recibí conforme
Fatima Escobar
05/06/15.

NOTA UOC N° 0123/2015

Coronel Oviedo, 05 de junio de 2015.

Señor:
FUNERARIA SANTO DOMINGO
Enrique Scavenius y Carlos A. López
Tel. (0521) 202-604
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD N° 07/2015 para **"SERVICIOS FUNERARIOS"** la cual ha favorecido a la empresa **FUNERARIA SANTO DOMINGO**, por ser la oferta más baja y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazu

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Recibí conforme